

LA REPUBLICA FEDERAL.

LIBERTAD Y PROGRESO INDEFINIDO.

DIRECTOR PROPIETARIO, DÁMASO DELGADO LOPEZ.

REDACTOR SECRETARIO, JOSÉ MARÍA HIDALGO ARJONA.

Año 1.º

Sábado 28 de Junio de 1873.

Núm. 101.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Un mes en Córdoba, 8 rs.—Trimestre, 22.—Idem fuera, 26.—No se servirá suscripción cuyo pago no sea anticipado.—AN NCIOS.—Un cuartillo de real línea para los suscritores.—Medio real para los no suscritores.—Pago anticipado.—Todo suscriptor tiene derecho á insertar gratis cada mes un anuncio que no exceda de 15 líneas y que sea de su exclusivo interés.

EL HOMBRE DE CAMPO.

Espanoles: era mi ánimo no haber escrito más al público por dos razones: primera, porque mis escasos principios no pueden adornar mi idea en el sentido que yo quisiera expresarla, y segunda, porque conozco hace tiempo que es predicar en desierto, porque los hombres que nos han venido gobernando con la palabra libertad nos han venido engañando, apoyando solo un libertinaje, pues la verdadera libertad soñó la hemos conocido de nombre. Ellos ofrecían y no cumplían nada de lo ofrecido, y sin reparar en la sangre que se había vertido y desgracias que habían ocasionado para subir el poder, aunque el pueblo se quejase, se hacían sordos á todo, y así han venido marchando hasta dejar la patria que les vio nacer en la cumbre de su desgracia.

Espanoles, oid mis razones; aunque de poco valor, no llevan otro fin que decir la verdad en lo que mis cortas luces alcancen: mirad desde esa cumbre el triste cuadro que presenta esta nuestra desgraciada patria: vereis al pié de ese cuadro un fuerte baluarte de bayonetas, bajo el cual se han pasado los políticos que en mal hora nos han venido gobernando; vereis al soldado apuntar al pecho de su padre, haciendo el servicio de la máquina, y gracias al general Contreras que ha destornillado esa máquina.

Si, soldados; el servicio de la máquina hemos hecho, y es necesario que no la quede un tornillo, y que el soldado sepa que lo es para defensa de su patria y no para unos centenares de políticos que se han enriquecido á la sombra de ese baluarte, han hecho á Bancos estranjeros ricos, mientras han ocasionado las desgracias de muchas familias y han dejado á su madre patria próxima á la bancarrota. Si, soldados; hoy más que nunca os toca defender con todas vuestras fuerzas al Gobierno de una verdadera República, para que constituido en bases sólidas, pueda hacer justicia á todos y cumplir lo que tiene ofrecido: vosotros, iros al lado de vuestros padres quedando solo un ejército de voluntarios para las grandes poblaciones que lo necesiten, y en caso ne-

cesario, para defensa de nuestra patria: todos seremos soldados. Si; cese ya ese amargo llanto que la madre vierte al despedirse de su hijo, quizás para no volverle á ver más. Si; oid estas advertencias que, aunque no muy bien razonadas, no llevan más origen que decirros la verdad. Sed más fuertes que nunca, no dando esperanzas con vuestra desunion á los que desean volvais á servir de máquina para concluir de esprimir este desgraciado pueblo. En vosotros consiste que sea una verdad la República española, no debiendo pretender vuestra licencia hasta dejarla afianzada en el terreno de la justicia, pues el que viene mucho tiempo siendo esclavo, no debe dejar que por un poco tiempo mas llegue á serlo su hermano.

El Gobierno republicano, moral en sus principios y en sus razonamientos, hará una gran trasformacion en esta desgraciada patria cumpliendo lo que tantas veces ha ofrecido, y de no hacerlo así, será la víctima del sacrificio.

El Gobierno republicano no quiere ese repartimiento de bienes que algunos dicen; pero si hará que vuelvan al Estado los que ilegítimamente hayan sido adquiridos, y esto lo hará cuando una justificacion clara y legal lo acredite respetando los títulos de propiedad que sean legítimos y legales.

El Gobierno republicano tampoco derribará las iglesias, como dicen otros, antes bien permitirá que cada uno observe la religion que quiera, guardándose los que observen una de atacar á los que sigan otra, garantizando á los que fueren atacados en el ejercicio de la suya, y los que no quieran tener ninguna, tampoco les perseguirá porque no la tengan; porque la libertad bien entendida no puede hacer esclavos de una idea; solo puede imponer el respeto á la ley.

Si, ministros de Jesucristo, no se derribarán las iglesias; pero no las tomareis por pretexto para cometer tantos abusos como á su nombre habeis venido cometiendo, con los cuales habeis hecho uno solo mas daño á la religion, que milares de herejes y ateos. Si; los malos ministros habeis abusa-

do de la cosa mas sagrada que el buen cristiano respeta. ¿Podreis negarlo? Sois la principal causa de la decadencia de la iglesia: los que en ella creemos la miramos como la casa mas respetable, mas libre y mas igual que hay sobre la tierra. Si; atacaremos á los malos ministros, respetando á los buenos, porque los malos, poniendo por medio la religion, han cometido miles iniquidades. Si; vuelvo á repetir: habeis puesto por medio ese fuerte baluarte de la iglesia que nadie ha debido atacar, si no la hubierais convertido en arma de combate; hoy que ya os conoce el pueblo, decís á voces que van á derribar las iglesias, que atacan la religion. No: los que la atacan están equivocados, viven en un error; se os hará justicia á los unos y á los otros, diciéndoles á los unos: Callad, vocingleros, que la religion es la primera base del hombre, y si no la quereis, nadie os oprimirá porque no la tengais.

Y vosotros, ministros de Jesucristo, entendemos la religion del modo que el Salvador de los hombres nos la dejó escrita, fuera de todos los abusos que hasta aquí habeis venido cometiendo. El que lleva la alta honra de ser ministro de Jesucristo no cambia su traje, poniéndose el que puede ponerse un malhechor, ni se tiza la corona para no parecer sacerdote. Esto, si lo hicierais ahora por el miedo que teneis, que los buenos no debeis tener ninguno; pero si lo habeis hecho en los tiempos en que mas respetados érais! ¿Cuánto pudiera decirros; pero á qué referir hechos de los cuales venimos siendo testigos!

Si; no tema al Gobierno de la República ningun nombre de orden, porque dentro de él están las verdaderas bases de la razon y de la justicia; apoyémosle para que pueda levantar la obra que ha emprendido á la altura de sus claras ideas, y si no cumplese lo que tiene ofrecido, tú, pueblo, que, como te dije al principio, te hallas en la cumbre de tu desgracia, viendo el cuadro que dejamos atrás, no duermas, no te dejes sorprender, que llegarán á ti todavía ciegos de ambicion muchos de los que te han hecho desgraciado, diciéndote: por este camino adelantamos tierra para ir al bien que deseas, díles que recibiste el último engaño; di-

les tambien que la revolucion de Setiembre rasgó el velo de la ignorancia; pero como á dicha revolucion la dieron un golpe mortal á poco de nacer, nos bastearon el velo para que no viésemos el terreno bonaneable y el horizonte despejado que nos habian ofrecido y que por las claras de dicho velo lo hemos estado viendo, y hoy que se han roto las vastas y volvemos á verlo nuevamente, no nos apartamos del camino que á él nos conduce.

Si; mucha sensatez, mucha union y mucho orden. Si en el estado en que hoy se encuentra nuestra desgraciada patria no nos aprestamos todos los que tenemos la dicha de pertenecer á ella como hijos suyos, á poner remedio á tantos males, diremos: ¡oh desgraciada patria, bendecida por el Dios de todo el universo, al fin tus hijos te han dado el último golpe mortal; sí, tus hijos, que despues de haber venido sufriendo tantos siglos, despues de haber llegado al terreno de la justicia, unos por ambiciosos y otros por condescendientes y no haber sabido ó querido sobreponerse á tanta ambicion han dado lugar á que, débil y aniquilada, no hayas podido sobreponte al desbordamiento de tan ambiciosas pasiones!

¡Oh suerte fatal! Dios quiera que no llegue á realizarse esta idea, y antes que una nacion extranjera venga á intervenir en nuestras contiendas políticas, se abra la tierra y caigan en su fondo todos los que te amamos como á nuestra verdadera madre.

Pueblo, otro llamamiento, y dispensa sea tan extenso. ¿Ves desde la cumbre, porque debes verlo todo, un manantial abundante que forma un rio caudaloso? pues ese abundante manantial que ves es lo fértil y abundante de tu patria; pero tantos arroyos y sangrias le han abierto que el rio principal lo han dejado seco, y en un charco de ese rio se quedó España cortada, parecida al pez que, surcando tambien las aguas de un rio, una gran seca hizo que se cortase, quedándose en un charco que cada dia se le iba disminuyendo el agua hasta que quedó tan pequeño, que por todas partes se le veia la cola, pues este es el estado

— 244 —

Clotilde, fué quien se encargó de este cuidado, gracias á las precauciones tomadas por el conde Héctor.

En Normandía no se tienen ideas muy exactas tocante á la moralidad de las declaraciones, y los viajeros citan algunas buenas villas donde es muy fácil procurarse testigos falsos á precios sumamente módicos.

La criada, pues, en gracia de que la perdonasen su pretendido sueño, declaró, bajo juramento, que la señorita Pauli habia entrado sola la víspera del suceso en el cuarto donde dormía la condesa.

Y Plumachon copió en muy hermosa letra redondilla su deposicion, con letras mayúsculas de adorno y rasgos que formaban laberintos.

Marcial permanecía tranquilo en la paciencia, pero un sudor frio inundaba sus mejillas.

— 245 —

Un observador atento hubiera descubierto en él, durante todo el tiempo que duraran los interrogatorios, huellas de sentimientos encontrados y opuestos.

Parecía á la vez, que queria apresurar al curso del tiempo y hacer retroceder las horas trascurridas.

Y era que aguardaba con impaciencia el mensaje prometido por la condesa, y que temía el momento en que empezase el interrogatorio de Alizia como un condenado teme el primer segundo de un suplicio de conocido.

—Podeis prevenir al señor conde, dijo al último testigo que se presentó, que estoy pronto á recibir su declaracion.

El criado salió.

Plumachon aprovechó este inter-

— 248 —

Imposible ya ni retroceder, ni huir.

Desde el reló, su mirada se dirigia á la puerta, que solo se abria para dar paso á un nuevo testigo. El mensaje de la condesa no llegaba. ¿Habria olvidado su palabra?

Muchas horas habian trascurrido desde que habia dicho, no al juez, al hombre:

—¡Es inocente! quiero salvarla.

Y desde entonces no habia tenido noticia alguna.

Durante la última declaracion, que era la de Marieta, Marcial habia podido apenas conservar la dignidad y la calma que convenia á su carácter de juez. Las palabras de aquella muchacha completaban las demás declaraciones y daban á la acusacion una fuerza casi invencible.

— 241 —

desa, esta esperanza, que no deseaba mas que algo para crecer, habia llenado del todo el alma del magistrado. Habia necesitado de toda su fuerza, de toda su presencia de espíritu para contener la fogosa expansion de sus comprimidos sentimientos.

Pero á la duda que la condesa habia mostrado en sus confidencias, sucedió el silencio.

Sin embargo, era preciso esperar.

Entretanto, Marcial, acompañado del escribano, recogia por segunda vez las declaraciones de los testigos de Villers. Y en verdad que esto era para él un rudo suplicio, porque todas estas declaraciones formaban un cuerpo compacto y concordaban terriblemente.

31

en que hoy se encuentra nuestra desgraciada patria. Y tú, pueblo que estás viendo ese fértil manantial, ¿no has de tapar esos arroyos y sangrías para que vuelva á encauzarse ese río y no veas á tu amada patria fallecer?

Por último, Gobierno de la República, el pueblo español aguarda con arma al brazo pongais en práctica las doctrinas que como maestro le habeis enseñado: no os detengais, caiga el que caiga, y escandalicese quien se escandalice; la cuestion es hacer el bien de muchos, mientras los menos asombrados de tan grande transformacion, bajan la cabeza al resplandor de la justicia por tanto tiempo escarnejada.

Domingo Calzada.

ASAMBLEA CONSTITUYENTE.

SESION DEL DIA 24 DE JUNIO DE 1873.

La sesion empezó á las tres, bajo la presidencia del Sr. Cervera.

Entre los varios ruegos que los señores diputados hicieron á la presidencia, merece especial mencion el dirigido por el Sr. Zorrilla Caballero, á fin de que el ministro de la Guerra remitiese una nota de los ascensos concedidos desde el día 11, ascensos escandalosos, segun dijo el Sr. Zorrilla, y que continuaban dándose, con detrimento de la justicia y de la disciplina del ejército.

Un diputado apoyó una proposicion pidiendo la renovacion de los jueces municipales por medio del sufragio universal, y fué aceptada.

El Sr. Orense apoyó otra, que tambien fué tomada en consideracion, proponiendo la variacion del trazado de la línea del Noroeste en ciertos trayectos.

Igual suerte tuvieron otras dos proposiciones, una del Sr. Ibañez sobre incompatibilidad parlamentaria, y otra del señor Rivera pidiendo la supresion de las cesantías.

Otra enmienda defendió el Sr. Ochoa, cuyo contenido nos fué imposible entender desde la tribuna.

Se entró en la órden del día, y puesta á discusion el acta del Sr. Huelves, usó este de la palabra en pró.

El ministro de Marina leyó un proyecto para enajenar el material de marina que no sea necesario para la armada.

Se procedió á la votacion definitiva del proyecto de ley sobre renovacion de ayuntamientos, que fué aprobado por 195 contra 1.

Acto continuo se procedió á la eleccion de tercer secretario de las Cortes.

El Sr. Benitez de Lugo resultó elegido por 83 votos.

Se puso á discusion el acta de uno de los distritos de Gerona, y usó de la palabra en contra el Sr. Riera.

Contestó el Sr. Maisonnave, individuo de la comision, y continuaba en el uso de la palabra á la hora de cerrar este alcance.

Noticias Estrangeras.

Londres 24 (retrasado).—Los últimos despachos de Nueva-York anuncian que el cólera sigue aumentando en el estado de Kentucky.

Paris 24 (retrasado).—Se confirma la noticia de que ha habido algunos casos de cólera en Italia.

El príncipe Napoleon ha llegado á Suiza.

En Danzig (Prusia) aumenta el cólera, pasando de 30 las defunciones diarias.

Noticias nacionales.

Se indica al Sr. Ocon para el cargo de intendente de la Habana.

—Ayer se instaló el Sr. Martra en el palacio de la legacion de España en Berna; pero no ha presentado todavía sus credenciales.

—El Sr. Ladiko firmó ayer el decreto suprimiendo todas las comisiones de evaluacion de España.

—Mañana sale para Puerto-Rico el diputado á Cortes por aquella Antilla Sr. Garcia Martin.

—Hoy leerá á la Cámara el ministro de Estado un proyecto modificando el reglamento del cuerpo consular. En él se declaran de libre provision nueve ó diez plazas que antes no lo eran.

—Ya está funcionando el telégrafo submarino entre Vigo y las costas de Inglaterra. Los periódicos de Londres publican las felicitaciones telegráficas que con este motivo han mediado entre las autoridades populares de Galicia é Inglaterra. Al menos este telégrafo no estará al alcance del cura Santacruz.

—Al pasar el sábado por Beasain una de las columnas del ejército, vieron arder los restos de cuatro wagones de trigo. La estacion es un monton de escombros, y las pérdidas ocasionadas por el cura Santacruz se calculan en 5 millones de reales, pues prendió fuego á 200 pipas de vino y cuantas mercancías se encontraban en la estacion.

La misma partida saqueó el pueblo de Alegria, echó abajo las fortificaciones y quemó las Casas Consistoriales y la particular del alcalde.

—El Sr. La Rosa preguntó ayer al ministro de Hacienda si tenia noticia de un robo de consideracion en 1864 y 1865 en algunas localidades, consistente en montes que pertenecieron al Estado.

El Sr. Ladiko contestó que no tenia noticia de semejante hecho, quedando el ministro de Fomento en averiguar lo que hubiera de cierto en el asunto.

—Los diarios de Zaragoza confirman la noticia de haber regresado el martes el capitán general de Aragon con la columna expedicionaria con que marchó á Monzon,

conduciendo atados dos cabos y siete soldados de la compañía de Almansa sublevada en aquel castillo. El resto de la compañía iba desarmado, excepto el sargento primero y algunos cabos y soldados que lo mismo que los oficiales fueron presos por los insurrectos.

—Hoy se dice que se presentará el proyecto de suspension de garantías y supresion de los periódicos carlistas.

—Dícese que no muerto, como se ha dicho, sino herido de alguna gravedad, resultó el coronel Castañon en su último combate con los carlistas.

—Esta madrugada se han establecido en el interior del palacio del Congreso algunas fuerzas de guardia civil.

—El secretario general del ministerio de la Guerra, señor Carraffa, ha entregado su dimision al Sr. Estévanez en la prevision de que este abandone el cargo que desempeña.

—Dícese que el Sr. Pi procurrará contener y aplazar la crisis, en vista de la necesidad de que haya Gobierno en medio de tantos desastres como en todas partes ocurren.

—El Sr. Estévanez ha manifestado esta mañana á sus amigos que hoy abandonará la cartera de Guerra; pero en cambio algunos funcionarios militares afirman que las medidas que está adoptando mas parece que tienden á prevenir acontecimientos futuros que á resolver las cuestiones del momento.

—No se ha confirmado la noticia de la muerte del conde de Castriello.

—El ministro de Gracia y Justicia, señor Fernando Gonzalez, está firmemente resuelto á no continuar en su departamento. Hoy ha ido al Consejo que empezó á las doce de la mañana con el firme propósito de provocar la crisis.

—Esta mañana á las once han conferenciado en el ministerio de Gracia y Justicia el presidente de la Asamblea y el jefe de aquel departamento Sr. Gonzalez.

—Continúa ignorando el Gobierno el paradero del general Nouvilas.

Un alto funcionario asegura que el Sr. Pi y Margall se halla en un estado tal de dudas y vacilaciones, que no sabe cómo hacer frente al cúmulo de sucesos desagradables que tiene ante sí, ni cómo resolver la crisis planteada.

—En el encuentro de la columna Castañon con los carlistas no se halló, segun se asegura, la columna del general Nouvilas.

—Ayer tarde llegó la columna Castañon á Irurzun. La faccion ha tomado por Dos Hermanas la direccion de Lecumberri. La columna recogió á un ingeniero que estaba oculto en unos zarzales, habiendo cruzado algunos disparos con la faccion Irañeta, á la que causó un muerto, un herido y un prisionero.

—En la interpelacion que sobre política general esplanará mañana el Sr. Romero Robledo, se encargará el Sr. Castelar de contestar al Sr. Navarrete, que tambien tomará parte en la discusion.

—Segun afirman algunos diputados, el Sr. Pi estaba esta mañana dispuesto á colocarse resueltamente al lado de la derecha de la Cámara en el Consejo que se está celebrando en estos momentos.

—El general Gonzalez, que alió de Vitoria para operar en combinacion con la columna Portilla, se detuvo en Salvatierra veinticuatro horas y regresó enseguida á la capital sin tropezar con las facciones.

Seccion oficial.

Alcaldía popular de Córdoba.

Don Mariano Arroyo, Alcalde popular de esta ciudad.

Esta noche es la velada de San Pedro. ¡Noche célebre para todas las edades! Nuestros mayores la recogieron de los Africanos con la de San Juan, como fatídicas de la buena dicha. ¿Quién no la ha esperado con afán ni quién la recuerda sin el indefinible placer del dulce solaz de los coloquios? En medio de las rígidas costumbres de nuestros padres, y sin que se apercibiesen de ello, nuestros padres, sus esposas y sus hijos, si quiera estas dos veces en el año se acomodaban gustosos á un verdadero régimen republicano.

Dictaban, es verdad, fuertes prevenciones, y conminaban con severos castigos para aplicar la legalidad porque no se turbase el derecho de nadie traspasando los límites de la moderacion. La igualdad y la fraternidad eran el carácter especial y el aura vivificadora de estas solemnidades. No habia clases ni tratamientos, ni respetos ni desdenes humillantes. Noche comunicativa y social por excelencia: todo era accesible al comedimiento y hasta la austeridad paterna y los recelos conyugales transigian con la corriente libertad de la velada.

Hoy pues que nos hallamos con pleno gobierno republicano podré prometerme la fiel observancia como efecto suyo de aquella excepcion tradicional? No lo dudo del sensato público de Córdoba, y por lo tanto me abstengo de indicar las restricciones de rutina, limitándome á exortar que demos tregua á nuestros impulsos belicosos, y que calmemos y reemplacemos la agitacion política con la suavidad de los sentimientos fraternales para que todos nos entreguemos al júbilo y expansion que nos ofrece la velada de San Pedro con sus bulliciosos y festivos máscaras en el Salon de la Victoria y ribera del Guadalquivir, cuyos dos puntos amenizarán los acordes de las músicas.

Córdoba 28 de Junio de 1873.—Mariano Arroyo.

El Ayuntamiento de mi presidencia ha tenido ocasion de saber los servicios humanitarios prestados por el Director de la casa de Socorro establecida en la calle de Almonas, D. Antonio Gimenez Serrano, resultando

242 —
Cada criado habia dado su declaracion, sobre poco mas ó menos, en los mismos términos.

Marcial dictaba á Mr. Plumachon, cuyos extraviados ojos veian una infinidad de fantásticas girándulas, pero que escribia pronta y correctamente, efecto natural de un añoje é inveterado hábito.

Siempre era la misma fórmula:

«El llamado X declara que el 16 de Noviembre de 1847 entró con sus camaradas, las cinco de la mañana, en el cuarto de la señorita Pauli, que desempeñaba en el castillo las funciones asajariadas de aya de las dos hijas del señor conde de Bryant; que la señorita Pauli estaba ya levantada para marchar, lo cual debia haberse efectuado aquella misma mañana; que fué obligado por

243 —

XXX.

Victoria del señor conde.

A medida que los criados de Villers iban prestando sus declaraciones, se iba aumentando tambien la doble emocion de Marcial, el temor y la impaciencia.

Miraba el reló y contaba los minutos que pasaban; cada minuto trascurrido le acercaba á ese momento terrible en que debía encontrarse frente á frente de Alizia.

246 —

medio para cortar la pluma, la cual quedó perfectamente á los dos ó tres cortes. Veia los objetos que le rodeaban dar vueltas á su alrededor y temia. Pero al verle tieso y espetado delante de su mesa, hubiérasese tenido por el mas inocente de los escribanos.

El señor conde Héctor de Bryant apareció en el dintel de la puerta escoltado por su abogado Gedeon Ricard.

243 —

los criados del castillo á abrir las maletas, y esto á consecuencia de sospechas concebidas contra la dicha señorita Pauli, con motivo del robo de unos diamantes cometido en perjuicio de la señora condesa de Bryant; que los dichos diamantes fueron hallados en el fondo de una de las maletas en presencia de todos los criados reunidos y de la misma señorita Pauli.

En fé de lo cual, y habiéndole leído la presente declaracion, el arriba nombrado la firma.»

—La firma .. repetia Plumachon.

Estas declaraciones reunidas establecian perfectamente la presencia del objeto robado entre los efectos de Alizia; pero faltaba por probar el robo.

La pequeña Marieta, criada de

que desde su instalacion hasta fin de Mayo último ha asistido con los auxilios de la ciencia á 1.120 individuos de diferentes dolencias físicas, y que en los meses de Marzo, Abril y Mayo próximo pasados, ha aplicado la vacuna á 120 seres, supliendo por sí solo las funciones que en años anteriores ejercia una junta de profesores.

Semejante comportamiento ha arrancado del municipio el mas espresivo voto de gracias, y el acuerdo de que se haga mencion honorifica de él en los periódicos, reservándose tributarle una compensacion por via de reconocimiento y con cuanto se lo permita la situacion de sus recursos.

Lo que en cumplimiento de lo dispuesto á inteligencia del público y satisfaccion del interesado remito hoy á la prensa.

Córdoba 27 de Junio de 1873.—*Mariano Arroyo.*

Servicio de plaza.

VOLUNTARIOS DE LA REPUBLICA.

Córdoba 28 de Junio de 1873.

Hoy dia de la fecha, prestan el servicio de guardia en el cuartel, cárcel nacional y administracion de Hacienda, con dos oficiales, dos sargentos, cuatro cabos, dos cornetas y 40 voluntarios de la primera compañía del segundo batallon, de que es capitán el ciudadano Amadeo Rodriguez.

Noticias locales.

Hé aquí los gremios que deberán reunirse hoy en la Administracion económica de esta provincia.

Carruajes de cuatro ruedas para la conduccion de viajeros, de 8 á 9 de la mañana.

Coches berlina y demás carruajes de cuatro ruedas, id. id.

Camiones y carros de mudanza, idem idem.

Carretas de bueyes destinados á la arriería, id. id.

TARIFA 3.ª

Fabricantes de paños, de 9 á 10 de la mañana.

Fabricantes de lienzo, id. id.

Telares movidos á mano, id. id.

Tintoreros, id. id.

Talleres para la fabricacion de ruedas, id. id.

Fábricas de fósforos, de 12 á 1 de la tarde.

Fábricas de curtidos, id. id.

Fábricas de cacharrería, id. id.

Fábricas de tejas y ladrillos, de 1 á 2 idem.

Fábricas de yeso y cal, id. id.

Fábricas de jabon duro y blando, idem idem.

Fábricas de jabon en frio, id. id.

Haceñas de rios que muelen seis meses al año, de 2 á 3 de la tarde.

Tahonas, id. id.

CRIMEN HORRENDO.

Dice *El Porvenir* de Málaga:

Ayer á las dos y media de la tarde fué, segun de público se dice, infamemente asesinado en la calle de Granada el primer Alcalde de Málaga, ciudadano José Moreno Micó, por un grupo de hombres que en la esquina del callejon de San José hicieron una descarga sobre la victima, al retirarse á su casa. Muchas y muy comentadas son las versiones que sobre este inaudito hecho se comentan. Nosotros, sin responsabilidad alguna, consignaremos los que escuchamos, dispuestos á rectificar si involuntariamente cometemos algun error. Dícese que un grupo armado, atropellando la guardia de la casa capitular, subieron hasta el salon, donde tenia lugar la declaracion de los ciudadanos que han de componer la reserva, pidiendo que el acto no se llevase á cabo. Parece ser que entonces se dió orden de prender al que hacia cabeza del motin; ac-

to continuo empezaron los gritos de «muera el alcalde, muera el Ayuntamiento y á las armas!» saliendo de la casa capitular. Al pasar el ciudadano Micó por la calle de San José fué recibido con una descarga, recibiendo dos balazos, que le ocasionó la muerte. El señor Micó pudo refugiarse en una casa, frente en dicho Callejon, en donde espiró á los pocos momentos. La mujer que se encontraba en dicha casa, recibió tambien dos balazos, siendo conducida á la casa de socorro.

Tambien nos dicen que el señor Valera está herido. Repetimos que todo esto lo hemos escuchado en los numerosos grupos que por las calles se formaron, puesto que, en la casa capitular, á donde acudimos á las cuatro de la tarde, no encontramos á nadie que pudiese dar sus detalles. El gobernador dió inmediatamente las órdenes para que se tocara á generala y se reunieron los batallones de milicia en sus respectivos puntos. El cadáver del señor Moreno Micó fué trasladado á su casa, de orden del señor Juez, á las cinco de la tarde. A la hora que escribimos estas líneas, continúan ocupados todos los sitios de reunion señalada, con los voluntarios de la República. Grande agitacion. Las tiendas cerradas: parece que el orden no se alterará. Seguiremos dando detalles, si las circunstancias lo reclaman.

A las nueve y media reina tranquilidad: los cafés y muchas tiendas están abiertas.

El veinte y nueve del corriente se sustaban en Zuheros los arbitrios impuestos sobre diferentes ramos.

Se halla vacante la Secretaría del Juzgado municipal de Adamuz. Hasta el nueve de Julio se admiten solicitudes.

Anteanoche fué herido uno en la calle del Viento que estaba hablando tranquilamente con su novia.

Buen salud está ya á esas horas.

Hemos visto que Córdoba y sus calles son una continuada casa de sus vecinos todos. No pasa uno por una calle que no encuentre un taller de carpintería, de tonelería y otros géneros. El campo de la Merced está convertido en un dok inmenso obstruyendo todos los paseos de aquel lugar; y en las demás calles como la de Luciano y otras se ven tambien obstruyendo las aceras todos los que trabajan al aire libre.

Si hemos de tener en cuenta el bando de la Alcaldía, no habrá esta noche tormenta, pues que la mina reventada con tan bella algarabía.

No habrá tampoco belenes de amor y de otros escesos, ni vendrán espresos trenes; porque en los trenes espresos llega el mal, en vez de bienes.

No se tomará el alfil en la ventana cerrada, por belleza femenil, ni habrá música velada de algun amante gentil.

Solo habrá gozo y respingo y visiones de oro y gloria, y perdiendo la memoria amanecerá el Domingo, en medio de la Victoria.

El vino será el encanto y si se viste algun necio, pintará el oso entretanto, mientras no tome á buen precio el emborracharse un tanto.

Hasta el dia primero de Julio se halla de manifesto en Villafranca el repartimiento de la contribucion territorial.

Registro de carnes.

Nota del resultado del registro verificado el Jueves 26 de Junio de 1873, para el abasto semanal de carnes de la poblacion.

Número de reses matadas ayer	ABASTECEDORES.	Precios.
1	D. Antonio Escobar.	40 1/2
3	Martin Crespo.	40 1/2
2	D.ª Maria Dieguez.	41
2	D. Francisco Serrano.	41
6	Antonio Fernandez.	41
1	José Merinas.	41
2	José Gavilan.	41
3	Manuel Sisternes.	41
2	José Garcia Prado.	41
1	Juan Membrive.	41 1/2
2	D.ª Dolores Gimenez, terneras.	41 1/2
4	D. Rafael Cabrera.	41 1/2
2	Manuel Alcalde.	41 1/2
4	Rafael Gavilan.	42
10	Antonio Fernandez.	42
5	José Gonzalez Correa.	42

Número de reses matadas hoy.	ABASTECEDORES.	Precios.
2	D. Mariano Zaragoza, cabrio.	26 1/2
3	Antonio Repiso, lanar y cabrio.	27
24	José Gonzalez Correa, cabrio con algunas rastras.	27
25	Rafael Gavilan, cabrio.	27
20	Francisco Carrasco, lanar.	27
30	Francisco Luque, lanar con algunas rastras.	27
60	Francisco Alvarez, lanar.	27 1/2
40	Rafael Rodriguez, cabrio.	27 1/2
23	Juan Maria Rodriguez, idem.	27 1/2
30	Mariano Dios, lanar y cabrio.	28
50	Manuel Fuentes, lanar.	28
40	Juan Rodriguez, cabrio.	30

Quedan cerrados los registros hasta el Jueves próximo.—Precios al público, 42 cuartos en reses mayores 30 en menores.

Continua la lista de los ciudadanos que contribuyen á la suscripcion abierta á favor de la desgraciada viuda y los infelices hijos del malogrado teniente de la tercera compañía del segundo batallon de voluntarios de la República, Miguel Navajas.

	Rls.	Cts.
D. J. J. Gonzalez.	10	>
> Abelardo Abdé.	4	>
> José Morales.	4	>
> Mariano Sanchez Ferro.	4	>
> Francisco Simon.	4	>
> Ramon Lopez.	4	>
Un amigo.	4	>
Id. id.	4	>
Id. id.	12	>
Un amigo.	10	>
> Fernando Lopez.	20	>
> José Garcia del Castillo.	20	>
> Gerónimo Sans.	20	>
> Juan de Rojas.	10	>
> Francisco Romero.	4	>
> José Francisco Trasobaras.	10	>
Un amigo.	4	>
> Bernardino Medrano.	30	>
> Rafael Mateo.	20	>
> Francisco S. Serrano.	4	>
> Antonio Peno.	4	>
Un amigo.	10	>
> Francisco Rodriguez.	10	>
> Camilo Alzate.	10	>
> J. M. H.	20	>
> Rafael Vergel.	8	>
Un amigo.	60	>

Se continuará.

Espectáculos.

GRAN BAILE DE MASCARAS EN EL CAFÉ DEL RECREO.

Para hoy Sábado.—Dando principio á las diez de la noche y concluyendo á las cuatro de la madrugada.—Las señoras gratis.—Los caballeros 2 reales.

Hoy.

San Leon II, papa y confesor. Sale el sol á las 4 y 40 minutos de la mañana.

Se pone á las 7 y 26 minutos de la tarde.

Seccion comercial.

MERCADOS.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del dia 21.

Consolidado, 16,45.

Deuda personal, 00,00.

Bonos, 57,70.

Acciones del Banco de España, 153,00.

CORDOBA.

Trigo, de 29 á 34.

Cebada, de 22 á 23.

Escaña, 14 á 15.

Garbanos, de 50 á 70.

Alberjones, 26 á 28.

Habas de 25 á 27.

Carne de vaca á 42 cuartos libra.

Aceite en los molinos, á 28.

Idem en la ciudad á 32.

Jabon blando, á 16 libra.

SEVILLA.

En la Alhóndiga.—Trigo de 41 á 44. Cebada de 23 á 24. Habas de 33 á 34. Aceite nuevo de 33 á 34.

CORREOS.

Entradas.

De Madrid y su carrera á las 2 y 41 minutos de la tarde.

De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya á la una y 40 minutos de la tarde, y á las once y 35 minutos de la noche.

De Málaga y su carrera á la una y 31 minutos de la noche.

De los pueblos de la sierra á la una de la madrugada.

Salidas.

Para Madrid y su carrera á las 2 y 32 minutos de la tarde.

Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya, á las 2 y 10 minutos de la tarde y á las 4 y 30 minutos de la misma.

Para Málaga y su carrera á las 2 de la tarde, y á las 5 y 30 minutos de la mañana.

Para los pueblos de la sierra á las 12 de la noche.

Horas de recojer la correspondencia.—A las 10 y 30 minutos de la mañana, 12 de la tarde y 10 de la noche.

De Córdoba á Málaga.

Habrán dos trenes diarios. El primero saldrá de Córdoba á las 5 de la mañana, llegando á Málaga á las 12 de la misma. De Málaga sale á las 7 y 30 minutos de la mañana, y llega á Córdoba á la 1 y 1 minutos de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba á las dos de la tarde, y llega á Málaga á las 8 y 2 minutos de la noche. De Málaga sale á las 3 y 26 de la tarde, y llega á Córdoba á las 10 y 23 minutos de la noche.

Precios de Córdoba á Málaga y vice-versa. Primera clase, 93 rs. 50 céntos. Segunda clase, 70 rs. 25 céntos. Tercera clase, 42 rs. 50 céntos.

FERRO-CARRILES.

De Córdoba á Madrid.

Habrán dos trenes diarios. El uno que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las dos y 25 minutos de la tarde, y llegará á Madrid á las 6 y 5 minutos de la mañana. De Madrid saldrá á las 9 de la noche y llegará á Córdoba á las 12 y 41 minutos de la tarde.

El otro tren saldrá de Córdoba á las tres de la madrugada y llegará á Madrid á las 9 y 48 minutos de la noche. De Madrid saldrá á las 7 de la mañana y llegará á Córdoba á las dos de la madrugada.

Precios: en primera clase 194 rs. 50 céntimos; segunda clase 150 rs. 75 céntimos; tercera clase 92 rs. 50 céntos.

De Córdoba á Sevilla.

Habrán tres trenes diarios. El primer tren sale de Córdoba á las 6 y 55 minutos de la mañana y llega á Sevilla á las 12 y 55 minutos de la tarde. Sale de Sevilla á las 6 de la mañana y llega á Córdoba á las doce del dia.

El segundo tren sale de Córdoba á las 2 á 10 minutos de la tarde, y llega á Sevilla y las 5 y 33 minutos de la misma. Este tren conduce directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 10 y 15 minutos de la mañana y llega á Córdoba á la 1 y 40 minutos de la tarde. En este tren se puede venir directamente de Cádiz.

El tercero sale de Córdoba á las 4 y 30 minutos de la tarde y llega á Sevilla á las 10 y 30 minutos de la noche. De Sevilla sale á las 5 y 35 minutos de la tarde, y llega á Córdoba á la 11 y 35 de la noche.

Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa. Primera clase, 57 rs. 75 céntos. Segunda clase, 43 rs. 75 céntos. Tercera clase, 26 rs.

El primer tren solo tendrá lugar los martes, jueves, sábados y domingos; y el tercero los lunes, miércoles y domingos.

Imprenta y litog. del DIARIO DE CORDOBA.

ANUNCIOS.

NORTE BRITANICA MERCANTIL.

Compañía de seguros contra incendios á prima fija, fundada en Lón-
dres en el año 1809, y autorizada por decreto del Gobierno Español
del 25 de Enero de 1869.

Capital 200.000.000 de rvn.

Agentes principales de la Compañía en España,
SRES. D. ADOLFO PRIES Y COMPANIA DE MALAGA.

La NORTE-BRITANICA fué establecida en
Londres en el año 1809. Su larga existencia
al través de las crisis mercantiles que ha su-
frido aquel país, viniendo con fortuna y
con acierto los azares del riesgo del fuego,
revelan una asociación sólidamente estable-
cida, administrada con inteligencia y pro-
bidad, y ofreciendo con su capital, con su
historia y con los nombres respetables de sus
Directores, cuanto puede exigir la mas es-
quisita susceptibilidad y desconfianza na-
tural de los propietarios.

La Sociedad asegura edificios, muebles
y mercaderías. Aunque su gran capital le
hubiera permitido establecer una Tarifa
mas baja que la que tienen otras Compañías
de esta clase en España, ha desistido
de ello, y ha fijado los mismos precios de es-
tas, tanto por no hacer una competencia
ruinosa, como por la consideracion que le
merecen esas Sociedades, á las cuales mira
como compañeras y no como rivales, pues
negocio de los seguros dá ancho campo
para todos.

La base, pues, de la Tarifa es en pobla-
ciones de mas de diez mil almas, cincuenta
céntimos por mil en edificios, y uno por mil
en mobiliario, sin perjuicio de los aumentos

que proceden cuando las circunstancias de
los edificios, las industrias que en ellos se
ejercen, ó la naturaleza de las mercaderías
ofrecen un peligro de incendio mayor que
el ordinario. Además los seguros se hacen
de uno á diez años, pagando la prima por
años adelantados y haciendo una bonifica-
cion de cinco por ciento cuando se adelante
la de mas de un año. Para todos los demás
detalles, y dudas que puedan ofrecerse, las
agencias darán cuantas explicaciones sean
necesarias.

Falta hacer una importante advertencia.
La Compañía aunque domiciliada su
Dirección en Londres, tiene tambien su do-
micilio para los efectos legales en el pun-
to que residen sus representantes, y por con-
secuencia de los poderes que les tiene con-
feridos, no solo responde y hace propios
con su inmenso capital los seguros que estos
verifiquen como si estuviesen hechos direc-
tamente por la Dirección principal de las
Compañías, si no que en caso de litigio (aun-
que es poco probable) la Compañía se some-
te á los tribunales y leyes españolas.

Para mas informé dirijirse á D. Andres
Roz, Carreteras 10, agente en esta pro-
vincia

LA REPUBLICA FEDERAL.

LIBERTAD Y PROGRESO INDEFINIDO.

DIRECTOR, DAMASO DELGADO LOPEZ.

PRECIOS DE SUSCRICION. En Córdoba,
8 rs. al mes y 22 trimestre.—Fuera, 26 rs.
trimestre.

ANUNCIOS. Medio real para los no sus-
critores.—A los suscritores, 25 céntimos.—
Comunicados a precios convencionales. Pa-
go anticipado.

Se suscribe en la imprenta y litografía
del Diario de Córdoba, San Fernando, 54,
y Letrados, 18.

CARBON DE BELLOC

APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS.

La Academia de Medicina de Paris, en su sesion de 27 de diciembre de 1849, apro-
bó y recomendó el empleo del «Carbon de Belloc» para la cura de las gastralgias y to-
das las enfermedades nerviosas del estómago y de los intestinos, enfermedades que,
según las palabras textuales del informe, «causan muchas veces la desesperacion de
los médicos y de los enfermos.»

Como divisor por excelencia, el «Carbon de Belloc» es el mejor remedio contra la
constipacion ó estreñimiento; y á causa de sus propiedades eminentemente absorven-
tes, es de gran eficacia en los casos de diarrea, disenteria y cólera. Tambien es en
tiempos de epidemia, un buen preservativo del cólera.

El «Carbon de Belloc» se ha empleado siempre con éxito incontestable en las enfer-
medades siguientes:

Castralgias.—Dispersias.—Pirosis.—Agrupas.—Digestiones difíciles.—Estreñi-
mientos.—Dolores de vientre cólicos.—Diarrea.—Disenteria.—Cólera.

Manera de emplearle.—El «Carbon de Belloc» se toma antes ó despues de las co-
pidas, en forma de polvo ó de pastillas. El alivio se deja sentir casi siempre desde las
mimeras dosis. Una instruccion detallada acompaña á cada frasco y á cada caja de
pastillas.

Depósito en Paris, en casa de L. Frere, 19 rue Jacob.—Depósito en Alicante: Far-
macia de Lorenzo Hernandez.

ALQUITRAN DE GUYOT

LICOR DE ALQUITRAN CONCENTRADO Y DOSIFICADO.

M. Guyot, despues de infinitos y laudables experimentos, ha conseguido quitar al
alquitran su acritud y amargura insoportables haciéndole al mismo tiempo muy solu-
ble. Aprovechando este feliz descubrimiento, prepara un licor concentrado de alqui-
tran que en muy pequeño volumen contiene una gran cantidad de principios ac-
tivos.

El «Alquitran de Guyot» (Goudron de Guyot) ofrece todas las ventajas del agua
alquitranada ordinaria sin tener ninguno de sus inconvenientes.

Basta echar una cucharada de café en un vaso de agua para obtener al momento
un agua alquitranada sin gusto desagradable. De esta manera cada cual puede prepara-
rlo instantaneamente á medida que la vaya necesitando, lo cual ofrece economía de
tiempo y facilidad de transporte y evita la manipulacion desagradable del alquitran.

El «Alquitran de Guyot» reemplaza con ventaja á las tisanas mas ó menos inertes
en los casos de resfriado, bronquitis, tos, catarro, etc.

El «Alquitran de Guyot» se emplea con gran éxito para combatir las enfermeda-
des siguientes:

En bebida:—Una cucharada de café por cada vaso de agua y dos cucharadas so-
persas por cada botella.

Bronquitis.—Catarro de la vejiga.—Resfriado.—Coqueluche ó tos con vulsiva.—
Tuberculos.—Irritacion de Pecho.—Enfermedades de la Garganta.

En Lociones.—Licor puro ó diluido en muy poca agua:

Afecciones de la piel.—Picazonas.—Enfermedades de la piel cabelluda.

En inyecciones.—Cuatro partes de agua y una de licor: (eficacia estremada.)

Flujos crónicos ó recientes.—Catarro de la vejiga.

El «Alquitran de Guyot» (Goudron de Guyot) ha sido experimentado con verda-
dero éxito en los principales hospitales de Francia, Bélgica y España. Los primeros
médicos de Europa se hallan unánimes en reconocer que este licor constituye en la
época de los calores la bebida mas higiénica, sobre todo en tiempos de epidemia.

Depósito en Alicante: Farmacia de Lorenzo Hernandez.

A LOS SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTO.

En la imprenta de el DIA-
RIO DE CORDOBA, San Fernan-
do 54 y Letrados 18, se ex-
pende toda clase de impre-
siones para los Municipios,
como presupuestos, liquida-
ciones, libramientos, cartas
de pago, cargaremes, rela-
ciones de cargo y data, y
estados de amillaramiento,
repartimiento y matrícula de
subsidio etc. etc., á precios
arreglados y con arreglo á
los modelos de la Adminis-
tracion.

PLAN DE LA REPUBLICA ESPAÑOLA,
bajo el lema «unidad gradual», por D. Pedro
Garriga y Marill, Doctor en ambos derechos.
Este folleto, que acaba de publicarse en
Madrid, se vende á 4 rs. en la libreria de
DIARIO.

TACTICAS DE INFANTERIA,
por el Capitan general Marqués del Duero.
Instruccion de recluta y compañía con el
conocimiento y manejo del fusil ó carabina
Berdan. Adoptadas para la instruccion de
los voluntarios de la República.
Se venden en la Libreria del DIARIO DE
CORDOBA, calle de San Fernando número
34.

COLOCACION.

Un jóven castellano de 20 años, y ente-
rado en escritura y cuentas, desea hallar
colocacion en clase de dependiente de comer-
cio, ó sirviente en una casa de esta capital.
Campo Santo de los Mártires, junto Ca-
ballerizas 18, darán razon.

LIBROS DE MEDICINA, CIRUGIA, Y FARMACIA.

En la libreria del Diario de Córdoba, ca-
lle de San Fernando núm. 34, se acaban de
recibir las últimas ediciones de las obras si-
guientes:

Patología general por Chomel, 28 rs.

Tratado completo de cirugía ó de pato-
logía y clinica quirúrgicas por Chelins, 2
tomos y atlas, 68 rs.

Anatomía descriptiva por Jambain, un
tomo encuadrado en tela, 66 rs.

Tratado elemental de las enfermedades
de la muger por Fabre y D'Iluc, 36 rs.

Tratado de las enfermedades venéreas
por Vidal de Caris, 42 rs.

Guia Clínica ó Manual del Diagnóstico
médico por Racle, 19 rs.

Tratado de Anatomia quirúrgica por
Malgaigne, 2 tomos, 58 rs.

Manual de medicina operatoria, por Mal-
gaigne, 2 tomos, 46 rs.

De la salud de los niños, por D. D. de la
V. y O.

Tratado completo de Patología interna
y terapéutica por F. de Niemeyer, 4 tomos,
86 rs.

Manual de Patología y de Clínica qui-
rúrgicas por el Dr. A. Font, 2 tomos, 76
reales.

Tratado elemental y práctico de Patolo-
gía interna, por A. Grisolle, 4 tomos, 84
reales.

Guia práctico de los partos, por Luciano
Penard, 24 rs.

Tratado práctico de los partos por J.
Moreau, con atlas, 48 rs.

Clinica médica del Hotel-Dieu de Paris
por A. Trousseau, 4 tomos, 140 rs.

Historia de la medicina desde su origen
hasta el siglo XIX, por D. Pablo Villanueva,
40 rs.

Compendio de Terapéutica general y
material médica por Alonso y Rodriguez,
Un tomo de mas de 500 páginas, 32 rs.

Elementos de Fisiología, por Hermann,
con grabados, 40 rs.

Manual de Patología médica ó interna,
por Alonso Rodriguez, 48 rs.

Elementos de materia farmacéutica mi-
neral, animal y vegetal, por Gomez Pamo,
2 tomos con mas de 1.400 páginas, 80 rs.

Formulario oficial y magistral interna-
cional, que contiene mas de cuatro mil for-
mulas, por Jeannel, 40 rs.

Manual del Estudiante de medicina ó re-
súmen de todas las asignaturas que se exi-
gen para optar al título de licenciado en
dicha facultad, por D. Miguel Baldivieso,
edicion con grabados, 54 rs.

Anatomía patológica general y aplicada
por Ch. Flonel, en tela, 46 rs.

Manual de Patología y de Clinica mé-
dicas por A. Tardien, en tela, 42 rs.

Tratado de Anatomia topográfica medi-
co-quirúrgica por Petrequin, 44 rs.

Higiene del matrimonio por Monlau, 36
reales.

De la salud de los casados por Seiner,
en tela, 17 rs.

Higiene privada y pública por Carlos
Londe, 2 tomos, 46 rs.

Higiene pública por Levy, 17 rs.

Química general por Casares, 2 tomos
38 rs.

Química inorgánica por Saez y Palacio,
2 tomos, tela, 108 rs.

Tratado elemental de Química por Troost,
con láminas, 48 rs.

Tratado de Física por Ganot, edicion de
Paris, en español y con grabados, 48 rs.

Y en general se encontrará un completo
surtido de todas las obras de medicina, ci-
rugía y farmacia en dicha libreria del Dia-
rio de Córdoba, en donde se continuaran re-
cibiendo todas las nuevas obras que se pu-
bliquen.